

Plan de Desarrollo de Dependencia de Educación Superior

Nombre de la dependencia académica

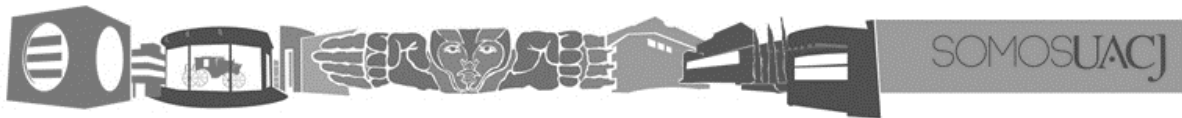
Instituto de Arquitectura Diseño y Arte

Diagnóstico

Los planes y programas de estudio del IADA están actualizados en todos los posgrados y deben actualizarse en 4 PE de nivel pregrado (Arquitectura, Diseño Industrial, Diseño de Interiores y Publicidad); por lo que se considera necesario establecer una estrategia para la actualización curricular permanente, así como contar con estudios de factibilidad vigentes e indicadores para evaluar la efectividad de un plan de estudios. Los PE tienen una estructura curricular flexible lo que permite que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean variables y que fortalezcan la formación de los estudiantes durante su trayectoria escolar. Una de las fortalezas del instituto es que se ha dado cumplimiento a la normativa institucional referente a las clases sello, competencias comunicativas, prácticas profesionales, servicio social, idioma, todas ellas de acreditación intracurricular. En la formación técnica del estudiante y existe una saturación de materias relacionadas con la teoría e investigación por lo que es pertinente modificar la manera de facilitar la creación de ambientes de aprendizaje que favorezcan un modelo de enseñanza centrado en el alumno que fomenten entre otras cosas, la producción colegiada y la generación de productos de investigación.

Se mantiene la consolidación de los Cuerpos Académicos, el trabajo docente se considera muy diversificado por la necesidad de atender la docencia en diversos grados académicos (licenciaturas y posgrados) y otras funciones que acompañan la labor académica. Es necesario atender problemáticas asociadas con la evaluación y valoración del trabajo investigativo con plataformas diferentes (PRODEP, SNI, CATHI), sin dejar de lado la necesidad de reforzar los programas educativos con nuevas plazas específicamente en el PE de Diseño. Implementar estrategias que incentiven el desarrollo de la investigación en las áreas de competencia, así como facilitar un programa de capacitación y actualización tecnológica donde se considere a los profesores por honorarios.

En cuanto a los estudiantes de algunos PE se ha identificado que pueden experimentar situaciones de vulnerabilidad de tipo psicosociales como períodos de estrés, neurosis y depresión ya que de un alto porcentaje de los alumnos trabaja y estudia, además algunos de ellos son padres o madres de familia, y en ocasiones el contexto familiar no es favorable. El proceso de selección y admisión de estudiantes es un procedimiento riguroso y sistematizado, con un uso



adecuado de los instrumentos que ofrecen un seguimiento continuado del estudiante a través de un comité tutorial. La totalidad de los estudiantes de nuevo ingreso cuenta con un tutor asignado, sin embargo, solo el 40% mantiene una relación tutorial durante su trayectoria escolar, por lo que se considera necesario generar estrategias institucionales para motivar a los estudiantes a mejorar su trayectoria académica con el propósito de que la inserción al mercado laboral y sobre todo su inserción al entorno social sea el óptimo para su desarrollo profesional. La infraestructura (espacios, equipamiento, mobiliario, etc.) del IADA es funcional y consolidada acorde a la matrícula actual; sin embargo, es necesario incrementar los espacios áulicos, laboratorios, talleres, para tutorías, cubículos para docentes y espacios de estudio, deportivos y recreación para estudiantes. Es necesaria una estrategia para mantener actualizado el equipo de cómputo y software, mobiliario y equipamiento de los talleres. Mejoramiento en la infraestructura para el manejo de residuos en todo el IADA.

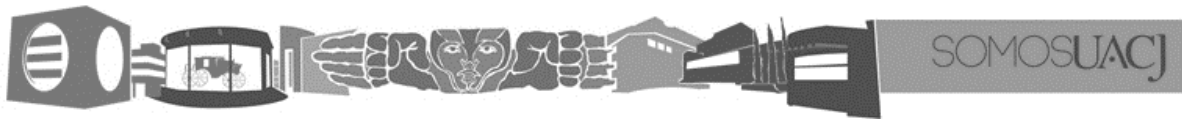
El personal administrativo, secretarial, técnico y manual; es otra de las fortalezas del IADA. Existe un buen clima y ambiente laboral, entre los que destacan el buen trato secretarial, amplios horarios de atención en la coordinación de algunos programas, con buena disposición, etc. El personal en general es calificado y con experiencia suficiente para el desempeño de sus funciones. En cuanto a la organización es necesario la atención de los procesos administrativos para hacer más eficiente la operación de estas áreas y mejorar la comunicación entre las mismas, evitando con ello el uso no adecuado de los recursos humanos y materiales con los que cuenta la institución.

Uno de los programas institucionales con mayor arraigo y reconocimiento en la localidad es el Programa de Artes y Oficios. Este es un programa socialmente comprometido con la comunidad, que, aunque no es de tipo académico, es un programa generador para el desarrollo de expresiones artísticas y manuales, así como un programa encaminado a fortalecer los lazos familiares mediante la participación de padres e hijos. En cuanto al tema de cobertura universitaria, se cuenta con una oferta educativa consolidada en pregrado y posgrado de los campos de la arquitectura, diseño y arte.

Los principales retos que enfrenta el IADA, destaca la necesidad de trabajar en la difusión de algunos de sus programas académicos, como el programa de Diseño Urbano y del Paisaje, implementar un programa de seguimiento de egresados, fomentar e incentivar la investigación entre los docentes, diseñar e implementar estrategias encaminadas al apoyo de la movilidad de estudiantes y profesores, y conformación de redes de colaboración interinstitucionales de nivel nacional e internacional.

Misión

El Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez tiene la misión de formar ciudadanos éticos, competentes y profesionalmente comprometidos,



de manera integral en las áreas creativas y proyectuales, capaces de crear propuestas innovadoras e incluyentes, con enfoque social, que impacten en el entorno cultural y el impulso socioeconómico, priorizando la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las personas al crear, transmitir y difundir con equidad y excelencia el conocimiento a través de programas y proyectos educativos de calidad.

Visión

El Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, se distingue por su calidad transformadora de la realidad social, con una perspectiva propositiva, cultural y global. Sus egresados son creativos e innovadores que buscan dar soluciones integrales y sostenibles a los problemas de la sociedad fronteriza.

Alineación PIDE

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.1 Ampliar y diversificar la matrícula en programas académicos pertinentes con reconocimiento de calidad nacional e internacional.

Estrategia

E 1.1.1 Asegurar la pertinencia de la oferta académica de pregrado y posgrado a la luz de las necesidades presentes y futuras del país.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.1/M101	M1	Rediseño curricular oportuno que garantice la pertinencia y actualización de los planes y programas de estudio.	3,177	1,606	1,571	I1	Número de programas educativos de pregrado y posgrado con rediseño curricular.
						I2	Porcentaje de programas educativos con rediseño curricular quinquenal.
DES	Meta	Rediseño Curricular de 3 programas educativos de pregrado del Departamento de Arquitectura: 2 programas educativos en el 1er trimestre del 2021 (Licenciatura en Arquitectura y Geoinformática) y un programa educativo en el primer trimestre 2022 (Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje), que garantice la pertinencia y actualización de los planes y programas académicos.					
	Acciones	Realización de foros de consulta y encuestas con egresados, empleadores, estudiantes, docentes de manera semestral.					
		Actualización de los diseños curriculares de 3 PE de pregrado del departamento de arquitectura: 2 programas educativos en el 1er trimestre del 2021 (Licenciatura en Arquitectura y Geoinformática) y un programa educativo en el primer trimestre 2022 (Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje).					
	Meta	Rediseño Curricular de 3 programas educativos de posgrado del Departamento de Arquitectura: Un programa educativo en el 3er trimestre del 2021 (Doctorado en Estudios Urbanos), un programa educativo en el 4to trimestre 2022 (Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano) y un programa educativo en 2do trimestre 2023 (Maestría en Arquitectura), que garanticen la pertinencia y actualización de los planes y programas académicos.					
Acciones	Realización de foros de consulta y encuestas con egresados, empleadores, estudiantes, docentes de manera semestral.						
	Actualización de los diseños curriculares de 3 PE de posgrado del Departamento de Arquitectura: un programa educativo en el 3er trimestre del 2021 (Doctorado en Estudios Urbanos), un programa educativo en el 4to trimestre 2022 (Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano) y un programa educativo en 2do trimestre 2023 (Maestría en Arquitectura).						

	Meta	Rediseño Curricular de 4 programas educativos de pregrado del Departamento de Diseño: 3 programas educativos en el 3er trimestre del 2021 (Licenciatura en Diseño Gráfico, Diseño Industrial y Diseño de Interiores) y un programa educativo en el tercer trimestre 2024 (Licenciatura en Diseño Digital de Medios Interactivos), que garantice la pertinencia y actualización de los planes y programas académicos.
	Acciones	Llevar a cabo por lo menos 7 reuniones anuales de academia de pregrado, con egresados, empleadores, docentes, estudiantes y con el núcleo académico básico.
		Actualización de los diseños curriculares de 4 programas educativos de pregrado del Departamento de Diseño: 3 programas educativos en el 3er trimestre del 2021 (Licenciatura en Diseño Gráfico, Diseño Industrial y Diseño de Interiores) y un programa educativo en el tercer trimestre 2024 (Licenciatura en Diseño Digital de Medios Interactivos).
	Meta	Rediseño Curricular de 3 programas educativos de posgrado del Departamento de Diseño: dos programas educativos en el 4to trimestre del 2021 (Maestría en Estudios y Procesos Creativos en Arte y Diseño y Maestría en Diseño y Desarrollo del Producto), y un programa educativo en el 2do trimestre 2022 (Doctorado en Diseño), que garanticen la pertinencia y actualización de los planes y programas académicos.
	Acciones	Llevar a cabo por lo menos 7 reuniones anuales de academia de posgrado, con egresados, empleadores, docentes, estudiantes y con el núcleo académico básico.
		Actualización de los diseños curriculares de 3 PE de posgrado del Departamento Diseño dos programas educativos en el 4to trimestre del 2021 (Maestría en Estudios y Procesos Creativos en Arte y Diseño y Maestría en Diseño y Desarrollo del Producto), y un programa educativo en el 2do trimestre 2022 (Doctorado en Diseño).
	Meta	Rediseño Curricular de tres programas educativos de pregrado del Departamento de Arte en el 4to trimestre del 2021, (Licenciatura en Música y Licenciatura en Artes Visuales) y en el último periodo de 2024 (Producción musical) que garantice la pertinencia y actualización de los planes y programas académicos.
	Acciones	Reuniones de academia, estudiantes, empleadores y egresados del Programa de Música.
		Reuniones de academia, estudiantes, empleadores y egresado del programa de Artes Visuales.
		Actualización de los diseños curriculares de 2 programas educativos de pregrado del Departamento de Arte en el 4to trimestre del 2024, (Licenciatura en Música y Licenciatura en Artes Visuales).

E1/OG1/OE1.1 /E1.1.1/M102	M2	Pertinencia y actualización de los contenidos programáticos de los planes de estudio.	3,177	1,606	1,571	13	Número de cartas descriptivas actualizadas.
						14	Porcentaje de las cartas descriptivas de los planes de estudio actualizadas.
						15	Porcentaje promedio de cartas descriptivas actualizadas de los planes de estudio por programa educativo por DES.
						16	Porcentaje de academias consolidadas en el esquema departamental.
DES	Meta	Pertinencia y actualización de los contenidos programáticos de los planes de estudio de Pregrado del Departamento de Arquitectura: Licenciatura en Arquitectura 42 cartas descriptivas actualizadas, Diseño Urbano y del Paisaje 40 cartas descriptivas actualizadas y Licenciatura en Geoinformática 40 cartas descriptivas actualizadas.					
	Acción	Revisión colegiada en las academias de los contenidos programáticos de las asignaturas de los planes de estudio de pregrado de Licenciaturas en Arquitectura (42), Diseño Urbano y del Paisaje (40) y Geoinformática (40).					
	Meta	Pertinencia y actualización de los contenidos programáticos de 39 materias de los planes de estudio de Posgrado de la Maestría en Arquitectura, Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano, y Doctorado en Estudios Urbanos.					
	Acción	Revisión colegiada en los comités académicos de los contenidos programáticos de las asignaturas de los planes de estudio de posgrado de la Maestría en Arquitectura, Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano y Doctorado en Estudios Urbanos.					
	Meta	Pertinencia y actualización del 100% de los contenidos programáticos de los de los 4 programas académicos de pregrado del Departamento de Diseño: Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Diseño Digital de Medios Interactivos y Diseño de Interiores.					
	Acciones	Reuniones semestrales con profesores en Jornadas Académicas de cada uno de los 4 programas educativos de pregrado de Diseño.					

		Reuniones con egresados y empleadores de los PE de pregrado del Departamento de Diseño.					
	Meta	Pertinencia y actualización del 100% de los contenidos programáticos de los tres programas del Departamento de Arte: 49 Música, 43 Artes Visuales, 29 Producción Musical.					
	Acciones	Actualizar el total de las cartas descriptivas de los 3 programas del Departamento de Arte: Licenciatura en Artes Visuales (43), Música (49) y Producción Musical (29).					
Evaluar anualmente los contenidos programáticos de las materias de los PE de pregrado del Departamento de Arte para asegurar la pertinencia de la oferta académica.							
		Reuniones semestrales con docentes y alumnos del Departamento de Arte para enfatizar la importancia de seguir los contenidos programáticos.					
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.1/M103	M3	Creación de programas educativos en áreas emergentes del conocimiento derivadas de las tendencias disciplinares y tecnológicas nacionales y globales.	491	165	326	17	Número de nuevos programas educativos de pregrado y posgrado ofrecidos.
						18	Porcentaje de nuevos programas educativos diseñados con base en estudios de factibilidad.
						19	Número de programas educativos emergentes implementados
DES	Meta	Creación por parte del Departamento de Arquitectura de 2 programas educativos de posgrado en áreas emergentes del conocimiento derivadas de las tendencias disciplinares y tecnológicas nacionales y globales.					
	Acción	Elaboración de dos planes de estudio de posgrado: un nuevo plan de estudio de especialidad en Diseño Urbano y del Paisaje y un doctorado en Arquitectura, acorde a las áreas disciplinares de los cuerpos académicos y perfiles de los docentes del departamento para potencializar sus estudios.					
	Meta	Incluir en la oferta educativa del IADA un PE de pregrado existente en la DMCC como área emergente del conocimiento derivada de las tendencias disciplinares y tecnológicas nacionales y globales.					

	Acción	Realizar las gestiones necesarias para incluir el programa de Lic. en Geoinformática como parte de la oferta educativa del IADA Campus Ciudad Juárez (programa espejo del existente en el campus Cuauhtémoc) para el periodo de agosto de 2022.
	Meta	Creación por parte del Departamento de Diseño de un programa educativo de pregrado en áreas emergentes del conocimiento derivadas de las tendencias disciplinares y tecnológicas nacionales y globales.
	Acciones	Conformación del comité de diseño, para llevar a cabo entrevistas con especialistas en el área, encuestas de demanda del perfil académico, de factibilidad de demanda y visitas de campo a instituciones con programas afines para la creación de los nuevos PE.
		Elaboración de un nuevo plan de estudio de pregrado: Diseño y Gestión de Modas acorde a los resultados de las reuniones del comité de Diseño.
	Meta	Creación por parte del Departamento de Diseño de un posgrado en áreas emergentes del conocimiento derivadas de las tendencias disciplinares y tecnológicas nacionales y globales.
	Acciones	Conformación del comité de diseño, para llevar a cabo entrevistas con especialistas en el área, encuestas de demanda del perfil académico, de factibilidad de demanda y visitas de campo a instituciones con programas afines para la creación de los nuevos PE.
		Elaboración de un nuevo PE de Posgrado: Especialidad en Fotografía del Departamento de Diseño acorde a los resultados de las reuniones del comité de Diseño.
	Meta	Creación por parte del Departamento de Arte de un programa de pregrado en áreas emergentes del conocimiento derivadas de las tendencias disciplinares y tecnológicas nacionales y globales.
	Acción	Elaboración de un nuevo plan de estudios de la propuesta educativa del programa de pregrado de Artes Escénicas.
	Meta	Creación por parte del Departamento de Arte de un programa de posgrado en áreas emergentes del conocimiento derivadas de las tendencias disciplinares y tecnológicas nacionales y globales.
Acciones	Elaboración de un nuevo plan de estudio de la propuesta educativa de posgrado del programa de especialidad en Educación Musical.	
	Seguimiento al proceso de implementación de la propuesta educativa de la especialidad en Educación Musical.	

E1/OG1/OE1.1 /E1.1.1/M104	M4	Incorporación en los planes de estudio de asignaturas relativas a competencias genéricas sello, inglés comunicativo y prácticas profesionales	858	572	286	I10	Número de asignaturas con competencias genéricas sello, inglés comunicativo y prácticas profesionales incorporadas a los planes de estudio.
						I11	Porcentaje de los planes de estudio que incorporan asignaturas relativas a competencias genéricas sello, inglés comunicativo y prácticas profesionales.
DES	Meta	Incorporación en el plan de estudio de dos PE de Arquitectura de asignaturas relativas a competencias genéricas sello, inglés comunicativo y prácticas profesionales, la Licenciatura en Arquitectura 5 signaturas relativas y 7 asignaturas de la Lic. en Geoinformática.					
	Acción	Evaluar la pertinencia en la academia para la incorporación en los planes de estudio de asignaturas relativas a competencias genéricas sello, inglés comunicativo y prácticas profesionales.					
	Meta	Incorporación de las asignaturas sello en los planes de estudio de programas de pregrado del departamento de ARTE para el bienestar y formación integral de los estudiantes.					
	Acción	Reuniones de academia para evaluar la pertinencia de la incorporación en los planes de estudio de asignaturas sello relativas a competencias de género.					
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.1/M105	M5	Fortalecimiento del programa de inglés comunicativo para atender los programas educativos que incorporan los niveles de inglés en su mapa curricular	2,118	1,112	1,006	I12	Porcentaje de programas de pregrado que incorporan los niveles de inglés en su mapa curricular como materias obligatorias.

		como materias obligatorias				I13	Porcentaje de alumnos UACJ que cursan asignaturas de inglés comunicativo.
						I14	Número de mejoras implementadas al programa de inglés comunicativo.
						I15	Porcentaje de incremento en los resultados de los exámenes de evaluación del dominio del idioma aplicado a los estudiantes una vez terminados los niveles de inglés comunicativo.
DES	Meta	Asegurar que el 100% de los alumnos de programas de pregrado del IADA cursen materias del programa de inglés comunicativo.					
	Acciones	Establecer que para los 4 programas académicos de pregrado del Departamento de Diseño se cuenten con los niveles de inglés comunicativo como materia obligatoria.					
		Que se establezca en el rediseño curricular de cada PE de Diseño las materias de Inglés Comunicativo como materias sello.					
		Establecer como obligatorias 2 materias de Inglés Comunicativo en el rediseño curricular de cada PE del departamento de Arte.					
		Ofertar una materia optativa en inglés en los PE del departamento de Arte de forma anual.					
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.1/M107	M7	Implementación de estudios institucionales que permitan conocer la efectividad de los programas académicos y su	3,177	1,571	1,606	I19	Porcentaje de programas educativos que cuentan con estudio de pertinencia actualizado.

		congruencia con las necesidades cambiantes en un entorno global.					I20	Porcentaje de programas educativos que efectúan foros de consulta o análisis para conocer de su efectividad desde la perspectiva de los diferentes actores involucrados.
							I21	Porcentaje de los programas educativos con estudios de diagnóstico de su estado situacional vigente.
							I22	Número de estudios institucionales implementados para asegurar la pertinencia de los programas educativos
DES	Meta	Evaluar la pertinencia institucional de los 6 posgrados del IADA: Doctorado en Estudios Urbanos, Doctorado en Diseño, Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano, Maestría en Estudios y Procesos Creativos en Arte y Diseño, Maestría en Diseño y Desarrollo del Producto, Maestría en Arquitectura.						
	Acciones	Realizar y/o en su caso actualizar los estudios de pertinencia institucional a través de la CGIP.						
		Atender las recomendaciones en un mínimo de 2 años o considerar el cierre de posgrados y la apertura de nuevos.						
		Realizar un conversatorio bianual por departamento con egresados de los programas de posgrado.						
		Realizar encuestas y al menos un evento con empleadores cada dos años a partir de 2021.						
Meta	Colaborar a través de la CADAC con los 10 PE de pregrado en el diseño de estrategias de mejora del aprovechamiento académico.							
Acción	Reunir de forma semestral información del área de seguimiento de egresados para conocer los porcentajes de ocupación, revisar los parámetros analizados y complementar información en caso necesario.							

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.1 Ampliar y diversificar la matrícula en programas académicos pertinentes con reconocimiento de calidad nacional e internacional.

Estrategia

E 1.1.2 Garantizar la calidad académica de la oferta educativa institucional a través de procesos permanentes de evaluación y acreditación nacional e internacional.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.2/M112	M4	Disponibilidad de infraestructura física y tecnológica suficiente e idónea a las necesidades de una matrícula estudiantil ampliada y diversificada, así como de la planta docente que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.	3,177	1,571	1,606	I34	Porcentaje de disponibilidad de los principales sistemas y servicios.
						I35	Porcentaje de espacios de apoyo académico con equipamiento suficiente para las necesidades identificadas
						I36	Nivel de disponibilidad de la infraestructura física y tecnológica = Infraestructura física y tecnológica con la que se cuenta / Infraestructura

							física y tecnológica necesaria.
DES	Meta	Actualizar y adecuar anualmente 20 equipos de cómputo del laboratorio de posgrados del departamento de Arquitectura al término de la administración 2024.					
	Acción	Revisar y actualizar el software del laboratorio de posgrados del departamento de Arquitectura.					
	Meta	Actualizar y adecuar el equipo de cómputo de los 3 talleres y 1 laboratorio del Departamento de Arquitectura al final de cada año.					
	Acción	Renovar y/o dar mantenimiento a los softwares y equipo de los 3 talleres y 1 laboratorio del Departamento de Arquitectura.					
	Meta	Brindar mantenimiento a los talleres y laboratorios de los 4 programas de pregrado y los 3 de posgrado del departamento de Diseño.					
	Acciones	Realizar el análisis de la capacidad de infraestructura y necesidad de adquisición y/o actualización de tecnologías de cada PE.					
		Gestionar solicitudes ante las instancias correspondientes para su actualización, reposición y/o reparación.					
	Meta	Crear para el programa de Producción Musical, su propio centro de edición de audio con la infraestructura y tecnología adecuada para finales del año 2023.					
	Acción	Gestionar los recursos necesarios para la adquisición de equipo de audio e iluminación para el centro de audición de audio del programa de Producción Musical.					
	Meta	Brindar el mantenimiento adecuado para que el programa de Artes Visuales cuente con la infraestructura y tecnología suficiente y que sea pertinente para su enseñanza -aprendizaje.					
	Acciones	Gestionar ante las instancias correspondientes la adquisición de equipo para el PE de Artes Visuales.					
		Gestionar la reubicación de los hornos de cerámica en la parte exterior del Y3.					
		Gestionar la remodelación del espacio de ampliadoras en el edificio Y3 para incluir salón teórico.					
Meta	Contar cada semestre con al menos el 80% de disponibilidad de infraestructura física y tecnológica idónea a las necesidades de una matrícula estudiantil ampliada y diversificada en el IADA, así como de la planta docente que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.						
Acciones	Mantener y fortalecer las 70 aulas de los edificios del IADA A, B, Q, L, W, Y2, Y3, I, I1, V, B1, U, M, G1, Z, T, así como asegurar el buen estado del equipo tecnológico con el que cuentan, de acuerdo con las necesidades académicas de cada semestre.						
	Solicitar la programación de clases los días sábado con el fin de tener una mayor y adecuada cobertura de espacios.						

		Solicitar la programación de clases en modalidad virtual y/o semipresencial con el fin de liberar aulas y que sean aprovechados para las materias prácticas.					
		Mantener el 100% del personal técnico capacitado para eficientar el servicio que recibe la población del IADA de forma semestre.					
		Gestionar la contratación de personal técnico (3 personas) para los talleres de Arte y así poder dar mayor cobertura.					
		Gestionar desde la CADAC recursos para mantener la excelencia en los principales servicios del IADA en los centros de cómputo, laboratorios y talleres.					
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.2/M114	M6	Acreditación nacional e internacional de la oferta académica institucional.	3,177	1,571	1,606	I41	Porcentaje de programas académicos acreditados nacionalmente.
						I42	Porcentaje de programas académicos acreditados internacionalmente.
DES	Meta	El 100% de los PE de pregrado del IADA que cuenten con los requisitos para ser reconocidos como programas de calidad a 2024.					
	Acciones	Solicitar la acreditación nacional de los programas de pregrado de Diseño Urbano y del Paisaje y de Geoinformática del Departamento de Arquitectura.					
		Conseguir la acreditación de los PE de Diseño Urbano y del Paisaje y de Geoinformática (2022) del departamento de Arquitectura, realizando para ello reuniones con los comités de trabajo de pregrado para la revisión de informes de autoestudio y para dar atención a recomendaciones de los organismos acreditadores.					
		Solicitar la acreditación del programa de Producción Musical del departamento de Arte.					
		Conseguir la acreditación del PE de Producción Musical (2024) del departamento de Arte, realizando para ello reuniones con los comités de trabajo de pregrado para la revisión de informes de autoestudio y para dar atención a recomendaciones de los organismos acreditadores.					
		Solicitar la reacreditación de los PE de Música y Artes visuales del departamento de Arte.					
		Conseguir la reacreditación de los PE de Música y Artes visuales (2022) del departamento de Arte, realizando para ello reuniones con los comités de trabajo de pregrado para la revisión de informes de autoestudio y para dar atención a recomendaciones de los organismos acreditadores.					
Solicitar la acreditación del PE de Diseño Digital de Medios Interactivos del departamento de Diseño.							

		<p>Conseguir la acreditación del PE de Diseño Digital de Medios Interactivos (2024) del departamento de Diseño realizando para ello reuniones con los comités de trabajo de pregrado para la revisión de informes de autoestudio y para dar atención a recomendaciones de los organismos acreditadores.</p> <p>Solicitar la reacreditación de los PE Diseño Gráfico, Industrial y de Interiores del Departamento de Diseño.</p> <p>Conseguir la reacreditación de los PE de Diseño Industrial y Diseño de Interiores en 2022 y de Diseño Gráfico en 2023 del departamento de Diseño} realizando para ello reuniones con los comités de trabajo de pregrado para la revisión de informes de autoestudio y para dar atención a recomendaciones de los organismos acreditadores.</p> <p>Proporcionar a los PE que lo requieran los datos relacionados a los servicios que se ofrecieron en la Coordinación de Orientación y Bienestar Estudiantil, referentes a asesorías académicas.</p> <p>Proporcionar datos relacionados a los servicios que se ofrecieron en COBE referentes a asesorías psicológicas.</p> <p>Proporcionar información referente a los alumnos dados de baja temporal (COBE).</p>
	Meta	<p>Dar seguimiento a las recomendaciones del CONACYT para conservar los 6 programas de posgrado dentro del PNPC: Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano, Maestría en Estudios y Procesos Creativos en Arte y Diseño, Maestría en Diseño y Desarrollo del Producto, Maestría en Arquitectura, Doctorado en Estudios Urbanos y Doctorado en Diseño.</p>
	Acciones	<p>Entrega de reportes, documentos, datos cotejados y conciliados del administrador del sistema escolar.</p>
		<p>Llevar a cabo los procesos del CONACYT para mantener a los programas de posgrado de los departamentos de Arquitectura y Diseño en el PNPC.</p>
	Meta	<p>Realizar un mecanismo trimestral para establecer un sistema de información documental para manejo de las evidencias de las actividades desarrolladas en la Jefatura de Artes y Oficios en apoyo a los procesos de Acreditación de los Programas Educativos de la UACJ.</p>
	Acciones	<p>Contribuir, Documentar y apoyar los Procesos de Acreditación mediante la entrega de documentos como evidencias de las actividades de los alumnos de la UACJ.</p>
<p>Desarrollar y documentar al 100% la información de manera oportuna bajo el concepto de la transparencia en las evidencias para efectos de acreditación de los PE.</p>		

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.1 Ampliar y diversificar la matrícula en programas académicos pertinentes con reconocimiento de calidad nacional e internacional.

Estrategia

E 1.1.3 Diversificar los tipos de programas académicos ofrecidos y las modalidades educativas a través de las cuales se imparten, incrementando la oferta educativa a distancia.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.3/M116	M1	Ampliación de la planta académica con perfiles pertinentes a los programas académicos ofrecidos y a las modalidades mediante las que se imparten.	3,177	1,571	1,606	I45	Porcentaje de docentes certificados en educación a distancia.
						I46	Porcentaje de docentes con el perfil pertinente a los programas educativos en los que participa.
DES	Meta	Que el 100% de la planta académica cuente con perfiles adecuados a los programas académicos de los 3 Departamentos y a las modalidades en que se impartan.					
	Acciones	Gestionar la oferta de cursos de educación continua y para la habilitación en educación a distancia de los docentes del Departamento de Arquitectura para que a 2024 el 80% de ellos cuenten con el perfil pertinente a los programas educativos en los que participa.					
Gestionar la oferta de cursos para la habilitación de docentes del departamento de Diseño en educación a distancia para que en 2024 el 75% de la planta docente esté certificada en esa área.							

		Gestionar la oferta anual de dos cursos de formación docente y/o disciplinar para los docentes del departamento de Diseño.					
		Gestionar la oferta de cursos para la habilitación de docentes del departamento de Arte en educación a distancia para que en 2024 el 25% de la planta docente esté certificada en esa área.					
	Meta	Gestionar la contratación de 3 nuevos PTC para los programas de Música, Producción Musical y Artes Visuales de 2022 a 2024.					
	Acción	Seguimiento a la evolución y necesidades de la matrícula de los PE para la contratación de docentes de tiempo completo.					
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.3/M117	M2	Ampliación de la oferta académica a través de programas educativos de niveles formativos diversos.	2,374	1,090	1,284	147	Número de materias ofrecidas en modalidad virtual de los distintos niveles formativos.
						148	Porcentaje de programas educativos ofrecidos en modalidad en línea o a distancia.
						149	Porcentaje de programas educativos ofrecidos por tipo de nivel formativo.
DES	Meta	Ampliación de la oferta académica de 70 materias en modalidad a distancia (a distancia o semipresenciales) a través de programas educativos de pregrado del Departamento de Arquitectura (Licenciatura en Arquitectura, Diseño Urbano y del Paisaje, Licenciatura en Geoinformática) para 2024.					
	Acción	Aprobar en Academia la modalidad virtual de 70 materias de los programas de pregrado del Departamento de Arquitectura (Licenciatura en Arquitectura, Diseño Urbano y del Paisaje, Licenciatura en Geoinformática).					
	Meta	Ampliación de la oferta académica de 6 materias en modalidad a distancia (virtuales o semipresenciales) a través de programas educativos de posgrado del Departamento de Arquitectura.					
	Acción	Aprobar en Academia la modalidad virtual de 6 materias de programas educativos de posgrado del Departamento de Arquitectura.					

	Meta	Ampliar la oferta curricular con 21 asignaturas en modalidades semipresencial y virtual (cubriendo un 5% cada dos años) en los programas de Diseño Industrial, Diseño de Interiores y Diseño Digital de Medios Interactivos.					
	Acción	Realizar el proceso para la virtualización de materias de los PE de Diseño Industrial, Diseño de Interiores y Diseño Digital de Medios Interactivos.					
	Meta	Ampliar la oferta curricular con 8 asignaturas en modalidad semipresencial en los programas de Arte.					
	Acción	Realizar el proceso para la virtualización de materias de los PE de Arte.					
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.3/M118	M3	Actualización de la normatividad a fin de incorporar las modalidades educativas implementadas y los nuevos tipos de niveles formativos ofrecidos.	55	31	24	150	Porcentaje de normatividad actualizada incorporando las modalidades educativas implementadas y los nuevos tipos de niveles formativos ofrecidos.
						151	Número de reglamentos actualizados pertinentes a las nuevas modalidades educativas y tipos de niveles formativos.
DES	Meta	Crear una normatividad de calidad y rediseño adecuados a las condiciones del posgrado del Departamento de Diseño en IADA.					
	Acción	Identificar los criterios de gestión y calidad para programas a distancia de la UACJ, tomando en cuenta los resultados de los instrumentos de medición que nos proporcionan los organismos acreditadores al final de cada visita.					

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.3 Formar integralmente a los estudiantes universitarios mediante el impulso de su participación en actividades complementarias.

Estrategia

E 1.3.1 Conocer los perfiles de los estudiantes de nuevo ingreso a la licenciatura para desarrollar pertinentes programas de formación integral y acompañamiento durante su estancia en la Institución.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.1/M136	M1	Identificación del perfil de ingreso del estudiante UACJ	386	173	213	192	Perfil de ingreso del estudiante UACJ definido.
DES	Meta	Identificar el perfil de ingreso para aspirantes de todos los programas de pregrado del IADA.					
	Acciones	Diseño de los perfiles de ingreso con base en los perfiles de egreso de la media superior y alinear al perfil de ingreso del estudiante de la UACJ de los 10 PE de los departamentos de Arquitectura y Diseño.					
		Diseño de los perfiles de ingreso de los PE de Arte.					
	Meta	Identificar mediante el examen de habilidades para Artes Visuales y las audiciones para Música y Producción Musical, los conocimientos y habilidades de los aspirantes para definir si cumplen o no con el perfil de ingreso del PE					
	Acción	Aplicar el examen de habilidades para el programa de Artes Visuales y llevar a cabo las audiciones por instrumento elegido por el aspirante para los programas de Música y Producción Musical.					
	Meta	Ofrecer un curso de nivelación al semestre con el fin de fortalecer los perfiles de los alumnos de nuevo ingreso a los PE de Arquitectura.					
	Acciones	Realizar diagnósticos semestralmente a por lo menos el 50% de los alumnos de nuevo ingreso.					
Medir el impacto y la pertinencia del curso acorde al desempeño académico del 25% de los estudiantes del curso de nivelación.							
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.1/M137	M2	Identificación oportuna de riesgos académicos, psicológicos y físicos (salud) en	3,177	1,571	1,606	193	Número de estudiantes de nuevo ingreso con riesgos académicos.
						194	Número de estudiantes de

		los estudiantes, a fin de referir a la instancia correspondiente, buscando favorecer su permanencia en la Institución.					nuevo ingreso con riesgos psicológicos.
						195	Número de estudiantes de nuevo ingreso con riesgos físicos (salud).
						196	Porcentaje de estudiantes detectados en alguna situación de riesgo referidos para su atención especializada.
DES	Meta	Realizar cada semestre a través de COBE diagnósticos oportunos para la Identificación de riesgos académicos y psicológicos a fin de brindar cada semestre a por lo menos el 11% de los estudiantes del IADA herramientas necesarias para favorecer su estancia en el Instituto.					
	Acciones	Impartir dos cursos remediales con instructores externos, para los alumnos dados de baja temporal por mala escolaridad incrementando de 70 a 80 los alumnos atendidos para 2024. Realizar canalizaciones con los psicólogos en caso de que algún estudiante lo requiera atendiendo hasta 15 estudiantes cada semestre.					
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.1/M138	M3	Atención a las problemáticas y situaciones de riesgo detectadas.	3,177	1,571	1,606	197	Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso con índices de sobrepeso y obesidad detectados en el examen de nuevo ingreso que participan en programas de actividad física y deporte.
						198	Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso con riesgo psicológico atendidos en áreas especializadas.

						199	Porcentaje de estudiantes con deficiente desempeño académico referidos a tutorías y asesorías.
DES	Meta	Atención a través de COBE de las problemáticas y situaciones de riesgo detectadas en 70 alumnos del IADA dados de baja temporal por mala escolaridad, incrementando a 75 a partir de 2022.					
	Acciones	Brindar tutorías a los alumnos dados de baja temporal por mala escolaridad impartidas por practicantes de últimos semestres del programa de Psicología.					
		Canalizar a los alumnos dados de baja temporal por mala escolaridad para realizar asesorías con su tutor asignado, llevando el seguimiento para lograr una mejor reinserción del alumno una vez finalizado y aprobado el curso remedial.					
		Aplicar pruebas vocacionales a alumnos con baja temporal por mala escolaridad.					
	Meta	Brindar atención oportuna y eficaz del 80 % de los alumnos ante las problemáticas y situaciones de riesgo detectadas o canalizadas a COBE.					
	Acciones	Realizar entrevistas iniciales para la valoración de la problemática presentada por los alumnos.					
		Dar seguimiento durante un periodo aproximado de 10 sesiones de orientación psicológica.					
		Realizar expedientes confidenciales con el registro de sus sesiones.					
Realizar seguimiento a una muestra del 10% a los alumnos que se dieron de alta en la asesoría psicológica para ver si es necesaria una atención especializada.							

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.3 Formar integralmente a los estudiantes universitarios mediante el impulso de su participación en actividades complementarias.

Estrategia

E 1.3.2 Fortalecer estudios de las trayectorias académicas de los estudiantes para identificar oportunamente factores de riesgo y problemáticas que puedan afectar su permanencia y desempeño académico.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.2/M141	M3	Incremento de la permanencia de los estudiantes y mejoramiento de los indicadores de desempeño a través de las acciones emprendidas a partir de los estudios de trayectorias académicas.	3,177	1,571	1,606	I105	Incremento porcentual en los índices de aprobación, egreso y titulación de los estudiantes.
						I106	Decremento porcentual en los índices de deserción.
DES	Meta	Incrementar los índices de egreso, aumentando la permanencia y el desempeño académico al menos 1 punto porcentual anual hasta 2023, en los estudiantes de los PE de los 3 Departamentos.					
	Acciones	Fortalecer las asesorías académicas del programa de tutorías con la integración de diferentes estrategias.					
Seguimiento a las necesidades académicas detectadas para que los alumnos concluyan satisfactoriamente los PE.							

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.3 Formar integralmente a los estudiantes universitarios mediante el impulso de su participación en actividades complementarias.

Estrategia

E 1.3.3 Incorporar a los planes y programas académicos estrategias de aprendizaje que impulsen en los estudiantes el desarrollo de actividades de investigación, vinculación y extensión.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.3/M143	M2	Incorporación en los planes y programas de estudio estrategias de aprendizaje relativas al desarrollo de actividades de investigación, vinculación y extensión a través de su diseño curricular.	1,383	573	810	I108	Porcentaje de los programas educativos de pregrado que incorporan las prácticas profesionales en sus planes de estudio.
						I109	Porcentaje promedio de las cartas descriptivas de los planes de estudio actualizadas incorporando estrategias de aprendizaje
						I110	Número de programas con prácticas profesionales.
						I111	Cartas descriptivas actualizadas.
						I112	Número de materias que se incorporaron a los planes de estudio

							para poder desarrollar actividades de investigación, vinculación y extensión.
DES	Meta	Incorporación en los planes y programas de estudio de los programas de pregrado de Arquitectura, DUP, Geoinformática del Departamento de Arquitectura; de Diseño de Interiores, Diseño Gráfico, Diseño Industrial y Diseño Digital de Medios Interactivos del Departamento de Diseño y de Artes Visuales, Música y Producción Musical del Departamento de Arte, estrategias de aprendizaje relativas al desarrollo de actividades de investigación, vinculación y extensión a través de su diseño curricular.					
	Acciones	Incluir en el rediseño de los PE de Arquitectura y Geoinformática del Departamento de Arquitectura las prácticas profesionales intracurriculares como parte de la currícula.					
		Incorporación en los planes y programas de estudio de la Lic. de Diseño Urbano y del Paisaje estrategias de aprendizaje relativas al desarrollo de actividades de investigación, vinculación y extensión a través de su diseño curricular.					
		Actualizar las 14 cartas descriptivas de la Lic. en Arquitectura, Geoinformática y Diseño Urbano y del Paisaje en 2021.					
		Dar seguimiento a las prácticas profesionales de las Lic. en Arquitectura y de Geoinformática del departamento de Arquitectura por medio de dicho programa a través de la asignatura correspondiente.					
		Realizar de forma semestral foros y coloquios de Investigación donde se presentan proyectos de alumnos y se dan conferencias por parte de Investigadores - Coloquio de Investigación de los alumnos de pregrado de Publicidad y Diseño Gráfico.					
		Realización de proyectos entre académicos y estudiantes del departamento de Diseño en relación con las líneas de investigación de los PTC para que se puedan realizar publicaciones en conjunto.					
		Actualizar los lineamientos de prácticas de los programas de pregrado de Artes Visuales, Música y Producción Musical del departamento de Arte.					
		Seguimiento de las prácticas profesionales de los PE de Arte a través de la comunicación con los empleadores y los docentes titulares de las materias.					
Dar seguimiento al cumplimiento de los contenidos de cartas descriptivas de los PE del departamento de Arte enfocadas a las actividades de investigación, vinculación y extensión.							

E1/OG1/OE1.3 /E1.3.3/M144	M3	Estudiantes y egresados con competencias para el desarrollo de actividades de investigación, vinculación y extensión aplicadas a su práctica profesional.	3,177	1,571	1,606	I113	Porcentaje de estudiantes y egresados que trabajan áreas relacionadas con la investigación.
						I114	Porcentaje de estudiantes y egresados participando en proyectos de vinculación y extensión.
						I115	Porcentaje de la matrícula cursando asignaturas con cartas descriptivas actualizadas para incorporar el enfoque de desarrollo de competencias para la investigación, vinculación y extensión.
DES	Meta	Aumentar un 1 punto porcentual por semestre la participación de estudiantes y egresados del departamento de Diseño en la participación de actividades de investigación, vinculación y extensión.					
	Acción	Promover la participación de estudiantes y egresados del departamento de Diseño en eventos relacionados a estas actividades de investigación, vinculación y extensión.					
	Meta	Aumentar un 1 punto porcentual por semestre la participación de estudiantes, docentes y egresados del departamento de Arte en la participación de actividades de investigación, vinculación y extensión.					
	Acción	Desarrollar proyectos de vinculación y extensión con museos, galerías, centros culturales, centros comerciales, agencias de eventos para el desarrollo de actividades de investigación, vinculación y extensión para los alumnos del departamento de Arte.					

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.3 Formar integralmente a los estudiantes universitarios mediante el impulso de su participación en actividades complementarias.

Estrategia

E 1.3.4 Fortalecer el programa institucional de tutorías y sistematizar las asesorías académicas.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.4/M145	M1	Programa institucional de tutorías y asesorías consolidado mediante el trabajo colegiado en función de las necesidades expresadas por estudiantes y docentes	1,739	967	772	I116	Porcentaje de profesores de tiempo completo que brindan tutoría a los estudiantes de pregrado.
						I117	Porcentaje de estudiantes que utilizan la herramienta Conecta UACJ para llevar tutorías en línea.
						I118	Nivel de satisfacción de los estudiantes que reciben servicio de tutoría.
DES	Meta	Consolidar cada semestre el programa de tutorías en la planta docente a través de cursos y la habilitación del 100% de los docentes como tutores de los 4 PE de pregrado del Departamento de Diseño.					
	Acción	Gestionar cursos para la planta académica de diseño relacionadas con funciones de tutoría buscando que los asistentes se habiliten como tutores.					

	Meta	Promover el uso de la aplicación móvil para tutorías a distancia entre los alumnos de los PE de Arte llegando a que el 20% de los estudiantes utilice esta herramienta para 2024.					
	Acción	Promover el uso de la aplicación móvil para tutorías a distancia entre los alumnos de los PE de Arte.					
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.4/M146	M2	Planta académica habilitada para la realización de las funciones de tutoría empleando nuevas modalidades y aplicando herramientas tecnológicas.	3,177	1,571	1,606	I119	Porcentaje de profesores de tiempo completo capacitados para brindar tutorías a los estudiantes.
						I120	Número de cursos sobre tutorías impartidos a docentes.
DES	Meta	Que el 70% de la planta docente del IADA esté capacitada para realizar funciones de tutoría empleando nuevas modalidades y aplicando herramientas tecnológicas.					
	Acciones	Promover el uso de la plataforma institucional en la página de docentes para brindar tutoría a los alumnos de los PE de Arte.					
		Gestionar cursos para la planta académica de Arquitectura para la realización de las funciones de tutoría empleando nuevas modalidades y aplicando herramientas tecnológicas.					
		Gestionar cursos para la planta académica de Diseño para la realización de las funciones de tutoría empleando nuevas modalidades y aplicando herramientas tecnológicas.					
		Contar con la Planta académica de PTC y Medio tiempo del departamento de Arquitectura habilitada para la realización de las funciones de tutoría empleando nuevas modalidades y aplicando herramientas tecnológicas.					
Gestionar cursos para la realización de tutorías empleando nuevas modalidades y herramientas tecnológicas para que los PTC's y MT's de Arte puedan realizar tutorías en vías de las necesidades tecnológicas.							

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.3 Formar integralmente a los estudiantes universitarios mediante el impulso de su participación en actividades complementarias.

Estrategia

E 1.3.5 Impulsar la movilidad estudiantil en instituciones de educación superior de reconocida calidad académica.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.5/M147	M1	Gestión financiera para apoyar actividades de movilidad estudiantil en instituciones educativas de reconocida calidad académica en el país y el extranjero.	3,177	1,571	1,606	I121	Número de convocatorias de financiamiento externo para movilidad estudiantil en las que se participa.
						I122	Porcentaje de recursos propios destinados a apoyar actividades de movilidad estudiantil.
						I123	Número de estudiantes becados para realizar actividades de movilidad.
						I124	Incremento porcentual de estudiantes participantes en actividades de movilidad estudiantil.
DES	Meta	Apoyar actividades de movilidad de estudiantes en instituciones educativas de reconocida calidad académica en el país y/o en el extranjero, para los estudiantes de pregrado y posgrado para 1 estudiante cada año con recursos externos y destinando anualmente el 10% de los recursos propios del departamento de arquitectura.					

	Acciones	Solicitar ante la CADAC la gestión de recursos externos para movilidad de por lo menos un estudiante del departamento de Arquitectura cada año.					
		Gestionar de forma anual el ejercicio del 10% de los recursos propios del departamento de Arquitectura destinados a apoyar a la movilidad estudiantil.					
	Meta	Difundir de manera semestral la movilidad estudiantil y sus convocatorias para que al final del año 2024 se cuente con un alcance de 38 alumnos becados.					
	Acción	Promover la movilidad estudiantil y sus convocatorias entre el alumnado del Departamento de Arte a través de tutores, coordinaciones de PE, redes sociales oficiales del IADA y UACJ, entre otros.					
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.5/M148	M2	Preparación integral de los estudiantes para aprovechar las oportunidades de movilidad que ofrecen la Universidad y otras instancias públicas y privadas (aprendizaje de idiomas, asesorías y tutorías, culturización, etc.)	3,088	1,523	1,565	I125	Programa implementado de formación integral de los estudiantes.
						I126	Porcentaje de estudiantes competentes en comunicación en idioma inglés.
						I127	Porcentaje de estudiantes que dominan un tercer idioma.
						I128	Número de estudiantes postulados por cada instituto para realizar actividades de movilidad.
						I129	Porcentaje de estudiantes participando en actividades con carácter multicultural.
						I130	Porcentaje de estudiantes que atenderán actividades de movilidad canalizados para atención médica oportuna.

						1131	Porcentaje de estudiantes que atenderán actividades de movilidad canalizados a tutoría.
DES	Meta	Incrementar a 110 el número de estudiantes que se postulan para tener una experiencia integral de movilidad al finalizar el año 2024.					
	Acciones	Impulsar un tercer idioma entre los estudiantes de los PE de pregrado del IADA.					
		Promover los programas de salud de la Universidad e Instalaciones entre los estudiantes de Nuevo Ingreso para prepararlos para realizar actividades de movilidad.					
		Impulsar programas interculturales internos y externos entre la comunidad del IADA.					
		Consolidar las actividades de los estudiantes del departamento de Arquitectura que les permitan tener una experiencia integral de movilidad.					
		Incrementar el número de alumnos participantes en movilidad estudiantil en los programas de Arte: Artes Visuales, Música y Producción Musical en un 10% para 2024.					
		Promover la movilidad estudiantil y sus convocatorias en el alumnado del departamento de Arte promoviendo convenios con universidades a nivel nacional e internacional con interés en las distintas áreas artísticas.					

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.3 Formar integralmente a los estudiantes universitarios mediante el impulso de su participación en actividades complementarias.

Estrategia

E 1.3.9 Impulsar la vinculación de los estudiantes con organizaciones de los sectores público, privado y social.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.9/M156	M2	Incorporación en programas de las asignaturas de estrategias de aprendizaje que propicien la realización de actividades en organizaciones de los diversos sectores de la sociedad.	3,177	1,571	1,606	I156	Porcentaje promedio de las cartas descriptivas de los planes de estudio que incorporan la realización de actividades de aprendizaje que vinculen a los estudiantes con los diversos sectores de la sociedad.
						I157	Porcentaje promedio de las cartas descriptivas de los planes de estudio que propicien que los estudiantes realicen proyectos reales con organizaciones de los sectores público, privado y social.
DES	Meta	Incorporación en programas del departamento de Arquitectura de las 8 asignaturas de estrategias de aprendizaje que propicien la realización de actividades en organizaciones de los diversos sectores de la sociedad.					
	Acciones	<p>Revisar los contenidos de las cartas descriptivas de asignaturas relacionadas con la Creación Arquitectónica para asegurarnos que incluyan estrategias de actividades ligadas a los diferentes sectores de la sociedad civil.</p> <p>Formalizar y fomentar la elaboración de proyectos reales en los diferentes talleres de creación Arquitectónica.</p>					

	Meta	Promover actividades de vinculación entre el depto. de Diseño y los sectores productivos y social realizando 2 eventos cada año involucrando a los 4 PE de posgrado del departamento de Diseño.
	Acción	Integrar diversas prácticas sociales y de vinculación al sector productivo en eventos y asignaturas de los PE del departamento de Diseño.
	Meta	Implementar las prácticas profesionales en los tres programas de pregrado del departamento de Arte en un 100% para 2024.
	Acciones	Impulsar la vinculación con la sociedad desde la perspectiva particular de cada programa del departamento de Arte, mediante proyectos en diversos sectores de la sociedad que implementen prácticas profesionales en los programas de arte. Fomentar la elaboración de proyectos en el departamento de Arte que involucren la creación artística.

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.4 Consolidar la capacidad académica.

Estrategia

E 1.4.1 Garantizar la suficiencia e idoneidad de la planta académica, acorde a las áreas disciplinares y matrícula a atender.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.4 /E1.4.1/M157	M1	Planta académica con una formación disciplinar y pedagógica de vanguardia.	125	55	70	1158	Número de docentes que participan en cursos de actualización pedagógica y disciplinar.

						1159	Porcentaje de docentes que participan en cursos de actualización pedagógica y disciplinar.
						1160	Porcentaje de los profesores de tiempo completo certificados en el nuevo modelo educativo.
DES	Meta	Asegurar que el 100% de la planta académica del IADA tenga una formación competente para cubrir las necesidades del programa educativo.					
	Acciones	Convocar a la planta académica de tiempo completo del Depto. de Diseño para que se certifiquen en el nuevo modelo educativo.					
		Convocar a la planta académica de tiempo completo del Depto. de Arquitectura para que se certifiquen en el nuevo modelo educativo.					
		Convocar a la planta académica de tiempo completo del Depto. de Arte para que se certifiquen en el nuevo modelo educativo.					
		Convocar a los docentes del Depto. de Diseño para que participen en los cursos de actualización que organiza la coordinación del PE al que pertenece.					
		Ofrecer cursos a los docentes del Depto. de Arquitectura de formación disciplinar y pedagógica de vanguardia.					
		Que los docentes del departamento de Arte participen en cursos pedagógicos y disciplinares.					
		Difundir las opciones de capacitación disponibles entre la planta docente del departamento de Arte.					
E1/OG1/OE1.4 /E1.4.1/M158	M2	Crecimiento sostenido de la planta académica por área disciplinar para atender el incremento de matrícula al interior de los programas educativos.	3,177	1,571	1,606	1161	Número de profesores de tiempo completo contratados anualmente.
						1162	Incremento porcentual de profesores de tiempo completo por área disciplinar.

DES	Meta	Establecer mecanismos para contar con una planta académica suficiente para atender al 100% la matrícula de los PE del departamento de Arquitectura.					
	Acción	Identificar la demanda de PTC y Medio tiempo en asignaturas específicas en los programas de pregrado (3) del departamento de Arquitectura para la contratación de docentes que cumplan con los perfiles para cubrir el incremento de grupos.					
	Meta	Establecer mecanismos para contar con una planta académica suficiente para atender al 100% la matrícula de los PE del departamento de Diseño.					
	Acción	Identificar la demanda de asignaturas específicas para la contratación de perfiles que cubran el incremento de grupos de los programas educativos del departamento de Diseño.					
	Meta	Establecer mecanismos para contar con una planta académica suficiente para atender al 100% la matrícula de los PE del departamento de Arte.					
	Acción	Contratación de nuevos PTC para los programas de Artes Visuales, Música y Producción Musical del departamento de Arte.					
E1/OG1/OE1.4 /E1.4.1/M159	M3	Planta académica con altos grados de habilitación, reconocimiento nacional de perfiles deseables y membresía tanto en el Sistema Nacional de Investigadores como en el Sistema Nacional de Creadores de Arte.	3,177	1,571	1,606	1163	Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable PRODEP.
						1164	Porcentaje de profesores de tiempo completo con membresía en el SNI.
						1165	Porcentaje de profesores de tiempo completo del Departamento de Artes con membresía en el SNCA.
DES	Meta	Apoyar a los docentes del departamento de Arquitectura para obtener y/o mantener el reconocimiento nacional de Perfil deseable del PRODEP (50% de los PTC/NPTC por año) y membresía en el Sistema Nacional de Investigadores (45% de los PTC por año).					
	Acciones	Dar a conocer oportunamente las convocatorias y apoyar a los docentes del departamento de Arquitectura.					

		Equilibrar la carga académica de los profesores PTC del departamento de Arquitectura en sus cuatro funciones básicas para que mantengan u obtenga el reconocimiento nacional de Perfil Deseable de PRODEP y/o membresía del SNI.					
	Meta	Apoyar a los docentes del departamento de Diseño para obtener y-o mantener el reconocimiento nacional de Perfil deseable del PRODEP y membresía en el Sistema Nacional de Investigadores para un incremento del 7% en 2024.					
	Acciones	Informar a inicio de cada semestre, a los candidatos del departamento de Diseño a participar o renovar membresía, siendo así oportuno su registro y posterior postulación para participar en la convocatoria correspondiente.					
		Se realiza cada año la difusión para informar y convocar al 100% de los docentes candidatos del departamento de diseño.					
		Equilibrar la carga académica de los profesores PTC del departamento de Diseño en sus funciones básicas para que mantengan u obtenga el reconocimiento nacional de Perfil Deseable de PRODEP o membresía del SNI.					
	Meta	Apoyar a los docentes del departamento de Arte para obtener y-o mantener el reconocimiento nacional de Perfil deseable del PRODEP (80% de PTC/NPTC a 2024) y membresía en el Sistema Nacional de Creadores de Arte.					
Acción	Dar a conocer oportunamente las convocatorias y apoyar a los docentes del departamento de Arte.						
E1/OG1/OE1.4 /E1.4.1/M160	M4	Internacionalización del profesorado.	114	51	63	1166	Porcentaje de profesores con competencias comunicativas en un segundo idioma.
						1167	Porcentaje de profesores que realizan cursos de actualización en instituciones extranjeras, presencial o virtualmente.
						1168	Porcentaje de profesores que participan en actividades de docencia, investigación, vinculación y

							gestión fuera del país.
DES	Meta	Fomentar la participación de la planta docente del Departamento de Arquitectura para que sean más competitivos y puedan dar un conocimiento más global al participar en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión fuera del país.					
	Acción	Apoyar a la internacionalización de los profesores del Departamento de Arquitectura para participar en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión fuera del país.					
	Meta	Incrementar en un 7% al finalizar el año 2024, la participación de la planta docente del Departamento de Diseño en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión fuera del país.					
	Acción	Impulsar la investigación a través de grupos de colaboración externa, redes de investigación y membresías en organismos de investigación entre los docentes del Departamento de Diseño.					
	Meta	Incrementar un 4.5% al finalizar el 2024, la participación de la planta docente del Departamento de Arte, en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión fuera del país.					
	Acciones	Apoyar el incremento en el número de docentes del Departamento de Arte que realizan cursos de actualización en instituciones extranjeras, presencial o virtualmente en un 10% en 2020 y 2022 y 25% en 2024.					
		Dar a conocer oportunamente las convocatorias entre los docentes de Arte para la participación en cursos de actualización en el extranjero.					
		Apoyar a los docentes de los PE de Arte para participar en instancias fuera de la institución.					
	Meta	Apoyar a la internacionalización de los profesores del depto. de Arquitectura para realizar cursos de actualización en instituciones extranjeras, presencial o virtualmente en un 5% para 2021 y posteriormente en un 2.5% cada semestre.					
	Acciones	Dar a conocer oportunamente las convocatorias entre los docentes de Arquitectura para la participación en cursos de actualización en el extranjero.					
Apoyar a los docentes de los PE de Arquitectura para participar en instancias fuera de la institución.							

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.4 Consolidar la capacidad académica.

Estrategia

E 1.4.3 Implementar un programa de desarrollo integral del personal académico.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.4 /E1.4.3/M165	M1	Incremento de la participación del personal académico en actividades culturales, artísticas y deportivas organizadas por la institución.	118	53	65	I177	Incremento porcentual de docentes que participan en actividades artísticas y culturales.
						I178	Incremento porcentual de docentes que participan en actividades deportivas y recreativas.
DES	Meta	Mantener a los 9 PE participando en las categorías de eventos culturales, artísticos y deportivos organizadas cada semestre por la institución.					
	Acciones	Incrementar el número de docentes del Depto. de Arquitectura que participan en eventos de esta índole.					
		Apoyar la difusión de eventos culturales, artísticos y deportivos entre los PE de Arquitectura.					
		Invitar a docentes de los PE de pregrado del Depto. de Diseño para participar en eventos de esta índole.					

		Apoyar la difusión de eventos culturales, artísticos y deportivos entre los PE de Diseño.					
	Meta	Aumentar el porcentaje de docentes del Departamento de Arte, a un 24% al finalizar el año 2024, para participar en actividades recreativas organizadas por la institución.					
	Acción	Promover los eventos deportivos, culturales y recreativos de la institución entre los docentes del depto. de Arte.					
	Meta	Implementar por parte de la Coordinación de Extensión Universitaria 1 programa semestral que impacte en el bienestar físico de los docentes del IADA.					
	Acción	Implementar por parte de la Coordinación de Extensión Universitaria un programa deportivo y de esparcimiento que impacte en el bienestar integral de los docentes del IADA de forma semestral.					
	Meta	Implementar por parte de la Coordinación de Extensión Universitaria 1 programa semestral que impacte en el bienestar integral de los docentes del IADA.					
	Acción	Implementar por parte de la Coordinación de Extensión Universitaria un programa cultural y artístico que impacte en el bienestar integral de los docentes del IADA de forma semestral.					
E1/OG1/OE1.4 /E1.4.3/M166	M2	Implementación de mecanismos que propicien el desarrollo de habilidades sociales, de diálogo abierto, de trabajo inter y multidisciplinario y de convivencia armónica entre el personal de la institución.	110	47	63	1179	Número de mecanismos implementados.
						1180	Porcentaje de docentes que participan en academias.
						1181	Porcentaje de docentes que asisten a jornadas académicas.
DES	Meta	Realizar actividades multidisciplinarias en donde se integren a los PTC de los 3 Departamentos a través de las reuniones mensuales de academias con la participación del 70% de los docentes.					
	Acción	Realizar sesiones mensuales de los núcleos académicos básicos de los posgrados y las academias de los pregrados de los PE de cada Departamento.					
	Meta	Realizar actividades inter y multidisciplinarias que integren a los PTC de los 3 departamentos a través de las reuniones de Jornadas Académicas semestrales con la participación del 80% de los docentes.					

Acción	Fomentar la socialización de los profesores de todos los 3 Departamentos durante las actividades de Jornadas Académicas.
---------------	--

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.5 Contar con la infraestructura física y tecnológica suficiente y adecuada para la formación de los estudiantes y el desarrollo del personal académico.

Estrategia

E 1.5.1 Fortalecer la infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de las actividades académicas.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.5 /E1.5.1/M170	M2	Implementación de mecanismos para la identificación del aprovechamiento de la infraestructura y equipamiento disponible, así como para la detección de necesidades no atendidas presentes y futuras.	3,177	1,571	1,606	I192	Número de mecanismos implementados para el aprovechamiento de la infraestructura y equipamiento disponible.
						I193	Porcentaje de aprovechamiento de la capacidad instalada disponible.

DES	Meta	Identificar cada semestre demanda y necesidades de infraestructura y equipamiento de los 7 programas del Departamento de Diseño (1 por cada PE) para realizar las solicitudes de espacios ante las instancias correspondientes a finales de 2021 y 2023 y a inicios de 2022 y 2024.
	Acción	Gestionar espacios equipados para atender la demanda y necesidades de los 7 programas del Departamento de Diseño (1 por cada PE).
	Meta	Contar con un programa que ayude a identificar y tener control de uso de los espacios del IADA para los PE de Arte para un aprovechamiento igual o superior al 80% cada semestre.
	Acciones	identificar los espacios disponibles utilizando el programa de control de espacios, durante el semestre para contar con lo necesario para llevar a cabo las actividades del departamento de Arte.
		Actualizar y dar mantenimiento al programa de control de espacios desde el departamento de arte y en colaboración con la Unidad administrativa del instituto y el programa de sistemas computacionales del IIT.
	Meta	Optimización de la infraestructura física y tecnológica asignada a cada uno de los programas de Artes Visuales, Música y Producción Musical del Departamento de Arte llegando a un 50% de aprovechamiento en 2024.
	Acción	Contar con un seguimiento de mantenimiento preventivo y correctivo en los talleres de Arte, así como la continua socialización de los reglamentos de uso de las áreas académicas.
	Meta	Implementación de 3 mecanismos en el IADA, para la detección de aprovechamiento de la infraestructura (1) y para el equipo tecnológico disponible (2), así como la detección de las necesidades no atendidas presentes y futuras.
	Acciones	Contar en la Unidad Administrativa con un sistema de auditoría y registro para la detección de utilización de la infraestructura tecnológica, en los diferentes laboratorios del IADA.
		Implementar un sistema de auditoría y otro de registro para la detección de usabilidad del equipo tecnológico, en los diferentes laboratorios del IADA.
Meta	Mantener y fortalecer los edificios del IADA A, B, Q, L, W, Y2, Y3, I, I1, V, B1, U, M, G1, Z, T aulas (70) y las 13 salas del Centro de Cómputo con equipo tecnológico en buen estado de acuerdo con las necesidades académicas.	
Acciones	Identificar cada semestre los espacios disponibles para ser aprovechados en su totalidad con la información proveniente de la captura de Planta Docente.	
	Reuniones entre la Unidad Administrativa y jefes de Departamento para conocer necesidades de infraestructura.	

Eje Estratégico

E2 Generación, aplicación y difusión del conocimiento.

Objetivo General

OG2 Generar, aplicar y difundir conocimiento que contribuya al desarrollo sustentable y al bienestar social.

Objetivo Específico

OE 2.1 Fortalecer la investigación científica asegurando su pertinencia e impacto social.

Estrategia

E 2.1.3 Gestionar la disponibilidad de la infraestructura, equipamiento y recursos financieros necesarios para la investigación.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E2/OG2/OE2.1 /E2.1.3/M206	M1	Infraestructura y equipamiento de vanguardia para el desarrollo de la investigación científica y la generación artística	3,177	1,571	1,606	I237	Número de proyectos destinados a fortalecer la infraestructura y equipamiento requerida para actividades de investigación científica y generación artística.
						I238	Porcentaje de solicitudes de los cuerpos académicos atendidas para adquirir equipamiento de apoyo a los proyectos de investigación.

DES	Meta	Proporcionar de manera semestral la Infraestructura y equipamiento de vanguardia para el desarrollo de la investigación científica y la generación artística del IADA.					
	Acciones	Ejercer proyectos PROFEXCE, POA y Extraordinarios para el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento necesario para el Laboratorio de Computo del Instituto.					
		Reuniones entre la Unidad Administrativa y jefes de Departamento para conocer necesidades de infraestructura.					
		Ejercer de manera eficiente desde la CADAC el PROFEXCE, POA, Extraordinarios y cualquier proyecto o programa que contribuya al fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento necesario para el Instituto.					
	Meta	Gestionar cuatro espacios necesarios para prácticas de audio en el programa de Producción Musical para que en 2024 el PE cuente con espacios insonorizados y cabinas de mezcla acondicionadas.					
	Acciones	Equipar espacios insonorizados para la captura de materiales de audio del PE de Producción Musical.					
		Acondicionar cabinas para mezcla de audio para el PE de Producción Musical.					
	Meta	Gestionar la insonorización de los espacios en el CUDA para las clases de instrumento individual con equipamiento necesario cada año a partir del primer periodo de 2021.					
	Acción	Equipar espacios insonorizados en el CUDA para las clases de instrumento individual.					
	Meta	Gestionar la adquisición de equipo y materiales para el laboratorio de fotografía en el Y3 correspondiente al departamento de Arte.					
	Acción	Presentar dos propuestas de acomodo e infraestructura del laboratorio de foto en el Y3 del departamento de Arte.					
Meta	Gestión y mantenimiento de dos espacios para la investigación y la consultoría en los posgrados del IADA.						
Acciones	Proyectar y equipar un Laboratorio de Diseño para la innovación y consultorías externas que inicie labores a partir de enero de 2022.						
	Gestión para equipamiento y actualización del Laboratorio de Cómputo del edificio de Posgrados.						
E2/OG2/OE2.1 /E2.1.3/M207	M2	Personal académico capacitado en la gestión y autogeneración de recursos financieros destinados a la investigación.	110	47	63	1239	Número de investigadores que participan en convocatorias (nacionales y extranjeras) para la obtención de financiamiento.
						1240	Porcentaje de docentes capacitados en

							gestión y autogeneración de recursos financieros.	
							1241	Incremento porcentual de proyectos PEA registrados por instituto.
							1242	Incremento porcentual de proyectos de investigación y creación artística registrados con financiamiento interno.
DES	Meta	Apoyar cada año la capacitación de 4 docentes del Departamento de Arquitectura en la gestión y autogeneración de recursos financieros destinados a la investigación, participar en convocatorias (nacionales y extranjeras).						
	Acciones	Asesoramiento de convocatorias para la participación de docentes del Departamento de Arquitectura en proyectos con financiamiento externo.						
		Difusión de las convocatorias con financiamiento externo entre los docentes del Departamento de Arquitectura.						
	Meta	Promover cada semestre a través de la CADAC las fuentes de financiamiento entre el personal académico, para que por lo menos un PTC sea capacitado en la gestión y autogeneración de recursos financieros destinados a la investigación cada año.						
	Acciones	Promover y facilitar el acceso a fuentes de financiamiento externas nacional y/o extranjeras, así como a las internas PEAS desde la CADAC.						
		Promover la capacitación para que los docentes sean gestores de recurso para sus investigaciones desde la CADAC a solicitud de los Departamentos y la Dirección del Instituto.						
	Meta	Gestionar los apoyos desde la CADIP para la participación de investigadores del IADA en 4 convocatorias para obtener recursos para realizar proyectos de investigación basada en la práctica (en arquitectura, diseño y arte), un proyecto por año a partir de 2021.						
Acciones	Identificar convocatorias y requerimientos.							
	Brindar capacitación y asesoría para la elaboración y gestión de proyectos.							
	Acompañar a los investigadores en el proceso de participación en las convocatorias de financiamiento.							

Eje Estratégico

E2 Generación, aplicación y difusión del conocimiento.

Objetivo General

OG2 Generar, aplicar y difundir conocimiento que contribuya al desarrollo sustentable y al bienestar social.

Objetivo Específico

OE 2.1 Fortalecer la investigación científica asegurando su pertinencia e impacto social.

Estrategia

E 2.1.5 Promover la realización de investigaciones con impacto en la solución de problemas sociales, económicos, tecnológicos, de salud, cultura y arte.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E2/OG2/OE2.1 /E2.1.5/M212	M1	Desarrollo de líneas de investigación estratégicas prioritarias para la institución.	3,177	1,571	1,606	I253	Porcentaje de líneas de investigación evaluadas como prioritarias para la institución.
						I254	Incremento porcentual de proyectos de investigación registrados vinculados a las líneas de investigación prioritarias para la institución.
DES	Meta	Desarrollar 2 líneas de investigación relacionadas con los PE del Departamento de Arte apegadas a las necesidades institucionales.					
	Acción	Desarrollar 2 líneas de investigación relacionadas con los PE del Departamento de Arte apegadas a las necesidades institucionales.					
	Meta	Desarrollar una nueva LGAC para cada uno de los tres Departamentos del IADA de acuerdo con las problemáticas regionales que atienden los investigadores del IADA.					

	Acciones	Evaluar con el apoyo de los datos aportados por la CADIP las LGAC existentes y la productividad de los PTC para definir aquellas consideradas prioritarias para la institución.					
		Proponer nuevos campos de desarrollo de acuerdo con las problemáticas regionales en Arquitectura, Diseño y Arte.					
	Meta	Desarrollar o alinear cada año líneas de investigación estratégicas proponiendo que el 10% de ellas sean evaluadas como prioritarias para la institución desde los CA del Departamento de Arquitectura, teniendo un incremento del 10% anual.					
	Acción	Dar seguimiento al impacto de las líneas de investigación estratégicas de los CA del Departamento de Arquitectura.					
E2/OG2/OE2.1 /E 2.1.5/M213	M2	Incremento en el número de proyectos de investigación que contribuyan a atender necesidades sociales, elevar el desarrollo de la comunidad y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la aplicación y transferencia del conocimiento generado.	3,177	1,571	1,606	1255	Número de proyectos de investigación con impacto social.
						1256	Incremento porcentual de proyectos de investigación con impacto social.
DES	Meta	Fortalecer la proyección social desde los proyectos de investigación en los cuatro programas del Departamento de Diseño logrando para 2024 contar con 22 proyectos.					
	Acción	Orientar a los estudiantes que inician las asignaturas de investigación (12 materias) en los 4 programas de pregrado del Departamento de Diseño para desarrollar proyectos sociales.					
	Meta	Registrar y evaluar a través de la CADIP 8 proyectos de investigación /vinculación desde la arquitectura, diseño y el arte para atender problemas de movilidad, atención de capacidades diferentes y violencia.					
	Acción	Realizar investigaciones desde al arte, la arquitectura y el diseño en función de problemáticas de corte social en la región.					
	Meta	Realizar anualmente desde el Departamento de Arquitectura 2 proyectos de investigación que contribuyan a atender necesidades sociales, elevar el desarrollo de la comunidad y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la aplicación y transferencia del conocimiento generado.					

	Acción	Vinculación del Departamento de Arquitectura con organizaciones sociales, gobierno municipal, estatal y federal para la realización de proyectos de investigación que contribuyan a atender necesidades sociales, elevar el desarrollo de la comunidad y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la aplicación y transferencia del conocimiento generado.					
E2/OG2/OE2.1 /E2.1.5/M214	M3	Fortalecimiento de la participación en redes académicas nacionales e internacionales que atiendan líneas de investigación pertinentes a la institución y desarrollen proyectos de investigación viables y de calidad.	110	47	63	I257	Número de profesores que participan en redes académicas de colaboración individualmente o a través de cuerpos académicos.
						I258	Porcentaje de profesores que participan en redes académicas de colaboración individualmente o a través de cuerpos académicos.
						I259	Incremento porcentual de redes de investigación creadas o fortalecidas.
						I260	Número de proyectos de investigación en colaboración con otras instancias, organizaciones o redes.
						I261	Incremento porcentual de proyectos de investigación en colaboración con otras instancias,

							organizaciones o redes.
DES	Meta	Crear y/o fortalecer las redes interinstitucionales del Departamento de Arte para desarrollar proyectos de investigación en colaboración con otras instancias, organizaciones o redes con la participación de 5 docentes en 2020, 6 en 2021, 7 en 2022 y 8 en 2023.					
	Acción	Realizar desde el departamento de arte conexiones interinstitucionales para formular redes.					
	Meta	Fortalecer anualmente la participación de por lo menos 10 miembros de los CA del Departamento de Arquitectura en redes académicas nacionales e internacionales que atiendan líneas de investigación pertinentes a la institución y desarrollen proyectos de investigación viables y de calidad.					
	Acción	Identificar convocatorias y requerimientos y darlas a conocer al personal académico del Departamento de arquitectura la participación de por lo menos 10 miembros de los CA.					
	Meta	Fortalecimiento de la participación de docentes en redes académicas nacionales e internacionales, se incluye a todos los docentes de los distintos PE del Departamento de Diseño generando y desarrollando proyectos de investigación viables y de calidad que son en beneficio de los estudiantes y la Institución.					
	Acción	Establecer redes de conexión con otras instituciones a través de las coordinaciones de cada programa del depto. de diseño.					
	Meta	Implementar una estrategia que al 2024 permita a los PTC de los tres Departamentos aumentar su participación en redes académicas nacionales e internacionales y desarrollar proyectos de investigación viables y de calidad.					
	Acciones	Identificar programas de financiamiento, para fortalecer y/o mantener el grado de un CA en los Departamentos de Arquitectura y Diseño del IADA.					
		Dar soporte desde la CADAC para que el 90% de los PTC permanezcan en su CA (consolidado o consolidación).					
		Colaborar con los tres Departamentos en los procesos para establecer nuevos convenios con otras universidades.					
	Meta	Apoyar desde la CADIP a los profesores de tiempo completo para identificar pares académicos y grupos de investigación nacionales e internacionales con los que tengan afinidad de trabajo para generar redes de colaboración para que al menos el 15% participen y se generen al menos 4 proyectos.					
Acciones	Proporcionar información oportuna a los PTC y Cuerpos Académicos para participar en convocatorias de generación de redes académicas.						
	Evaluar y registrar los proyectos y productos de investigación derivados de las redes de colaboración entre PTC y Cas.						

E2/OG2/OE2.1 /E2.1.5/M216	M5	Publicación de los proyectos de investigación de los docentes universitarios (Repositorio Institucional), así como de los resultados obtenidos y los impactos generados en la comunidad, visibilizando así la función de investigación de los universitarios.	89	48	41	I265	Número de publicaciones científicas en revistas indexadas.
						I266	Número de proyectos de investigación con impacto social publicados en el Repositorio Institucional.
						I267	Porcentaje de investigaciones publicadas con impacto social.
DES	Meta	Incrementar a 7 en 2024 el número de proyectos de investigación con impacto a la comunidad publicados en el repositorio Institucional generados por docentes y alumnos de los posgrados de Diseño: Maestría en Estudios y Procesos Creativos en Arte y Diseño, Maestría en Diseño y Desarrollo del Producto y Doctorado en Diseño cada semestre.					
	Acciones	Fomentar en el Núcleo Académico Básico el registro de proyectos con impacto social del departamento de diseño.					
		Inclusión de alumnos de posgrado del departamento de diseño en proyectos de investigación.					
		Difundir la participación en el repositorio institucional de proyectos de posgrado del departamento de diseño.					
	Meta	Apoyar a los docentes para que al menos dos de los proyectos de investigación del Departamento de Arte sean publicados y registrados en CATHI anualmente.					
	Acciones	Seguimiento a publicaciones de los PTC's del Departamento de Arte.					
	Meta	Apoyar desde la CADIP la publicación al 2024 de 20 artículos de investigación en Arquitectura, Diseño y Arte en revistas de calidad y con índice de impacto en ciencias sociales, humanidades, artes e ingeniería.					
Acciones	Promover desde la CADIP la atención de necesidades prioritarias a través del registro de proyectos de investigación en el catálogo de Productos de Creación Artística, Tecnológica, Humanidades e Investigación Científica (CATHI).						
	Dar seguimiento desde la CADIP a la elaboración de investigaciones con impacto social y la publicación de resultados.						

Eje Estratégico

E2 Generación, aplicación y difusión del conocimiento.

Objetivo General

OG2 Generar, aplicar y difundir conocimiento que contribuya al desarrollo sustentable y al bienestar social.

Objetivo Específico

OE 2.2 Articular la investigación científica a las funciones de docencia, vinculación y extensión.

Estrategia

E 2.2.1 Integrar la investigación con la función de docencia, promoviendo la pertinencia de las líneas de investigación a las orientaciones de los programas académicos y fomentando la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E2/OG2/OE2.2 /E2.2.1/M217	M1	Líneas de generación y aplicación del conocimiento y la cultura coherentes a los planes y programas de estudio.	3,177	1,571	1,606	I268	Nivel de pertinencia de las líneas de generación y aplicación del conocimiento a los planes de estudio de los programas educativos.
						I269	Número de docentes que participan en proyectos de investigación vinculados a las líneas de generación del conocimiento alineadas a los planes de estudio de los programas educativos.

						1270	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación vinculados a las líneas de generación del conocimiento alineadas a los planes de estudio de los programas educativos.
DES	Meta	Revisar la pertinencia de las líneas de generación y aplicación del conocimiento a los planes de estudio de los 3 PE de posgrado del Departamento de Diseño durante la actualización del plan de estudios de la Maestría en Diseño y Desarrollo del Producto en 2020, del Doctorado en Diseño en 2021 y de la Maestría en Estudios y Procesos Creativos en Arte y Diseño en 2024.					
	Acciones	Revisión de la pertinencia de las LGAC para la actualización de los 3 programas educativos de posgrado.					
		<p>Buscar un balance entre el número de docentes que trabajan en cada LGAC de los tres programas de posgrado.</p> <p>Adscribir anualmente al total de estudiantes de posgrado en las LGAC más adecuadas a su proyecto de investigación.</p>					
	Meta	Contar en el departamento de Arte con LGAC pertinentes al quehacer de los PE logrando la participación anual al 2024 de 5 PTC y 3 alumnos.					
	Acciones	Incrementar la participación de docentes en proyectos de investigación en el Departamento de Arte.					
Incrementar la participación de estudiantes en proyectos de investigación en el Departamento de Arte.							
E2/OG2/OE2.2 /E2.2.1/M220	M4	Proyectos de investigación y productos publicados con la participación de estudiantes.	3,177	1,571	1,606	1275	Número de proyectos de investigación en los que participan estudiantes.
						1276	Número de trabajos publicados en colaboración con estudiantes.

						1277	Porcentaje de proyectos de investigación registrados en los que participan estudiantes.
						1278	Porcentaje de publicaciones en las que colaboran estudiantes.
DES	Meta	Generar cada año 5 proyectos de investigación y productos publicados con la participación de estudiantes del Departamento de Arquitectura.					
	Acción	Fomentar Proyectos de investigación y productos publicados con la participación de estudiantes del Departamento de Arquitectura.					
	Meta	Incrementar la participación de estudiantes de los PE de Arte en proyectos de investigación (1 en 2020, 1 en 2021, 2 en 2022, 3 en 2023 y 3 en 2024).					
	Acción	Propiciar la participación de los estudiantes en los proyectos de los docentes del Departamento de Arte.					
	Meta	Apoyar desde la CADAC para la publicación de proyectos de investigación y productos publicados con la participación de estudiantes del IADA.					
	Acción	Compartir convocatorias con PTC de los tres Departamentos para la publicación física o digital de trabajos de investigación con estudiantes.					
	Meta	Apoyar desde la CADIP para que se logre la participación de al menos un alumno de pregrado o posgrado del IADA en alguna investigación generada por un profesor investigador del IADA logrando al 2024 que el 60% de los proyectos de investigación registrados cuente con la participación de estudiantes.					
	Acciones	Generar un programa de colaboración entre PTC's y estudiantes de pregrado que otorgue créditos SATCA por la colaboración en proyectos de investigación.					
		Promover la colaboración entre directores de tesis y alumnos de posgrado en la propuesta de publicaciones conjuntas desde la CADIP.					
	Meta	Apoyar la publicación de 8 artículos científicos y 5 capítulos de libro entre estudiantes de los seis posgrados y profesores del IADA a 2024.					
Acciones	Se identifican desde la CADIP posibles espacios para la publicación de 8 artículos científicos resultado de investigación de clases y/o de tesis de los 6 posgrados del IADA.						
	Se identifican desde la CADIP posibles espacios para la publicación de 5 capítulos de libro resultado de investigación de clases y/o de tesis de los 6 posgrados del IADA.						
	Se otorgan créditos por divulgación científica a estudiantes.						

Eje Estratégico

E2 Generación, aplicación y difusión del conocimiento.

Objetivo General

OG2 Generar, aplicar y difundir conocimiento que contribuya al desarrollo sustentable y al bienestar social.

Objetivo Específico

OE 2.2 Articular la investigación científica a las funciones de docencia, vinculación y extensión.

Estrategia

E 2.2.2 Promover el trabajo investigativo conjunto entre los niveles de pregrado y posgrado.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E2/OG2/OE2.2 /E2.2.2/M222	M1	Proyectos de investigación con la participación de docentes y estudiantes de programas académicos de pregrado y posgrado.	3,177	1,571	1,606	1282	Número de proyectos de investigación realizados por docentes y estudiantes de programas académicos de posgrado.
						1283	Porcentaje de proyectos de investigación con participación de docentes y estudiantes de programas de pregrado y posgrado.
DES	Meta	Contribuir desde la CADAC con estrategias (1 en 2021 y 2022 y 2 en 2023 y 2024), que promuevan la participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación realizados en colaboración.					
	Acciones	Gestionar desde la CADAC recursos destinados a generar proyectos de investigación entre profesores y estudiantes de pregrado y posgrado.					

	Meta	Promover la participación de docentes y estudiantes para que anualmente el 3% de los proyectos de investigación de los 4 programas académicos de pregrado del Departamento de Diseño se realicen en colaboración.					
	Acción	Generar proyectos de investigación con la participación de profesores y estudiantes de pregrado.					
	Meta	Promover la participación de docentes y estudiantes para que anualmente el 3% de los proyectos de investigación de los 3 programas de posgrado del Departamento de Diseño se realicen en colaboración.					
	Acción	Generar proyectos de investigación con la participación de profesores y estudiantes de posgrado.					
	Meta	Haber generado a 2024, cinco proyectos de investigación con la participación de docentes y estudiantes de programas académicos de pregrado Departamento de Arquitectura.					
	Acción	Fomentar Proyectos de investigación con la participación de docentes y estudiantes de programas académicos de pregrado del Departamento de Arquitectura.					
	Meta	Haber generado a 2024, cinco proyectos de investigación con la participación de docentes y estudiantes de programas académicos de posgrado Departamento de Arquitectura.					
	Acción	Fomentar Proyectos de investigación con la participación de docentes y estudiantes de programas académicos de pregrado y posgrado Departamento de Arquitectura.					
E2/OG2/OE2.2 /E2.2.2/M223	M2	Publicaciones científicas en las que participen colaborativamente estudiantes de pregrado y posgrado.	3,177	1,571	1,606	1284	Número de publicaciones científicas con participación de estudiantes de programas educativos de pregrado y posgrado.
						1285	Cantidad de publicaciones de proyectos colaborativos entre estudiantes de programas educativos de pregrado y posgrado.

DES	Meta	Contribuir desde la CADAC con una estrategia anual que apoye las publicaciones científicas en las que participen colaborativamente estudiantes de pregrado y posgrado.
	Acción	Contribuir desde la CADAC para lograr la publicación física o digital de trabajos de investigación en las que participen colaborativamente estudiantes de pregrado y posgrado.
	Meta	Implementar mecanismos para que al 2023 el 3% de los proyectos de investigación donde participen estudiantes de pregrado y posgrado de todos los PE del Departamento de Diseño sean publicados.
	Acción	Incentivar las publicaciones de proyectos colaborativos entre docentes y estudiantes de programas.
	Meta	Generar publicaciones científicas en las que participen colaborativamente estudiantes de pregrado del departamento de Arte.
	Acción	Propiciar la participación de los estudiantes del PE de pregrado del Departamento de Arte en los proyectos de investigación.
	Meta	Generar dos publicaciones científicas en las que participen colaborativamente estudiantes de posgrado del Departamento de Arte.
	Acción	Propiciar la participación de los estudiantes del PE de posgrado del Departamento de Arte en los proyectos de investigación.

Eje Estratégico

E2 Generación, aplicación y difusión del conocimiento.

Objetivo General

OG2 Generar, aplicar y difundir conocimiento que contribuya al desarrollo sustentable y al bienestar social.

Objetivo Específico

OE 2.3 Incrementar la producción científica y la transferencia de tecnología derivada de la investigación universitaria.

Estrategia

E 2.3.1 Fomentar la investigación orientada a desarrollar nuevos procesos, aplicaciones, productos o servicios que brinden soluciones pertinentes e innovadoras a las necesidades sociales.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E2/OG2/OE2.3 /E2.3.1/M229	M2	Planta académica habilitada para el desarrollo de productos de investigación que resulten en aplicaciones prácticas que brinden soluciones a problemas reales en la localidad y la región.	110	47	63	I300	Número de docentes capacitados para el desarrollo de productos de investigación con aplicación práctica e impacto social.
						I301	Porcentaje de docentes de tiempo completo habilitados para el desarrollo de productos de investigación con aplicación práctica e impacto social.
DES	Meta	Habilitar la planta académica de los departamentos de Arquitectura (43 docentes a 2024) y de Diseño (52 docentes a 2024) para el desarrollo de productos de investigación que resulten en aplicaciones prácticas que brinden soluciones a problemas reales en la localidad y la región.					
	Acciones	Fomentar la capacitación y participación de la planta académica habilitada del departamento de Diseño para el desarrollo de productos de investigación que resulten en aplicaciones prácticas que brinden soluciones a problemas reales en la localidad y la región.					
		Fomentar la capacitación y participación de la planta académica habilitada del departamento de arquitectura para el desarrollo de productos de investigación que resulten en aplicaciones prácticas que brinden soluciones a problemas reales en la localidad y la región.					

Eje Estratégico

E3 Vinculación y extensión.

Objetivo General

OG3 Contribuir al desarrollo social y económico a través de la vinculación con los sectores público, privado y social.

Objetivo Específico

OE 3.1 Fortalecer una cultura institucional de vinculación y extensión.

Estrategia

E 3.1.1 Integrar a los planes y programas de estudio estrategias de aprendizaje que permitan a los estudiantes desarrollar experiencias prácticas en ambientes reales.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E3/OG3/OE3.1 /E3.1.1/M301	M1	Fortalecimiento de la vinculación de los estudiantes a través de actividades curriculares formalizadas con valor crediticio (servicio social, prácticas profesionales, modalidad SATCA de proyectos, etc.).	3,088	1,523	1,565	I355	Porcentaje de planes de estudio que consideran obligatorias las prácticas profesionales.
						I356	Porcentaje de la matrícula de pregrado que realiza prácticas profesionales con valor crediticio.
						I357	Porcentaje de la matrícula de pregrado que participa en proyectos de servicio a la comunidad con créditos SATCA.
						I358	Porcentaje de la matrícula de pregrado que participa en actividades de formación integral con créditos SATCA.
DES	Meta	Lograr para 2023 que el total de la matrícula de pregrado del Departamento de Arte realice prácticas profesionales con valor crediticio.					

	Acciones	Fortalecimiento de los vínculos internos y externos para la realización de las prácticas profesionales de los estudiantes del Departamento de Arte.					
		Ofrecer a los estudiantes diversas opciones de espacios en donde ejercer la praxis previa a su egreso de cualquiera de los programas de pregrado del Departamento de Arte.					
	Meta	Diversificar las opciones para el servicio social de los estudiantes de Arte para que a 2023 el total de la matrícula de pregrado se encuentre realizando servicio social con valor crediticio.					
	Acción	Gestionar la diversificación de las opciones de los estudiantes del depto. de Arte para la realización del servicio social de acuerdo con su perfil de PE.					
	Meta	Establecer talleres del Programa de Artes y Oficios como una modalidad dentro del Sistema de Asignación Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) logrando que cada semestre un 20% de la matrícula de pregrado soliciten validación de créditos por su participación.					
	Acciones	Sumar en un 20% la participación de los alumnos UACJ al Programa de Artes y Oficios.					
		Aumentar el número de alumnos que a través de su participación en Artes y Oficios solicitan la validación de créditos SATCA.					
	Meta	Crear mecanismos para la gestión, cooperación, evaluación y retroalimentación integral entre los sectores productivo y social y el departamento de Diseño, para la participación de sus 4 programas de pregrado en proyectos de servicio a la comunidad con créditos SATCA cada semestre.					
Acción	Fortalecer los programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales con estrategias de seguimiento y evaluación integral de los estudiantes de los programas del Departamento de Diseño.						
E3/OG3/OE3.1 /E3.1.1/M302	M2	Incremento de estudiantes que realizan actividades curriculares de vinculación con los sectores económicos y sociales.	3,088	1,523	1,565	1359	Número de estudiantes que realizan actividades curriculares de vinculación con los sectores económicos y sociales.
						1360	Porcentaje de la matrícula de pregrado que realiza actividades registradas de vinculación con los sectores económico y social.

DES	Meta	Vincular a 41 estudiantes del departamento de arte con la comunidad a través de sus PE al 2024.
	Acción	Fortalecimiento de las prácticas profesionales y programas de servicio social para los estudiantes del depto. de arte.
	Meta	Apoyar desde la coordinación de Extensión Universitaria para lograr incrementar hasta un 70% la participación de los alumnos del IADA, en un proyecto anual de vinculación con los sectores económicos y sociales.
	Acción	Generar estrategias en conjunto con los PE del Instituto, para incrementar la intervención de los alumnos en proyectos de vinculación con base en el porcentaje actual de estudiantes participantes.
	Meta	Lograr un incremento del 13% la participación de la matrícula de pregrado para 2024 en programas de bienestar social y económico propuestos por el Departamento de Diseño.
	Acción	Generar actividades donde los alumnos de los PE del depto. de Diseño reconozcan las problemáticas sociales y que a partir de estas generen propuestas.

Eje Estratégico

E3 Vinculación y extensión.

Objetivo General

OG3 Contribuir al desarrollo social y económico a través de la vinculación con los sectores público, privado y social.

Objetivo Específico

OE 3.1 Fortalecer una cultura institucional de vinculación y extensión.

Estrategia

E 3.1.2 Fomentar la gestión de proyectos de vinculación y extensión pertinentes a la institución y las necesidades sociales

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E3/OG3/OE3.1 /E3.1.2/M307	M4	Incremento de estudiantes y docentes participantes en proyectos de	6,475	1,622	1,676	1369	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación.

		vinculación y extensión.				1370	Porcentaje de la matrícula de pregrado que participa en proyectos de vinculación y extensión.
						1371	Número de docentes de tiempo completo que participan en proyectos de vinculación y extensión.
						1372	Incremento porcentual de proyectos de vinculación y extensión desarrollados por la institución.
DES	Meta	Vincular a los estudiantes del Departamento de Arte con la comunidad a través de los mecanismos institucionales disponibles para tener un total de 41 participantes al finalizar el año 2024.					
	Acción	Fortalecimiento de los vínculos internos y externos para la realización de las prácticas profesionales de estudiantes de los PE de Arte.					
	Meta	Vincular a los docentes del Departamento de Arte con la comunidad a través de los mecanismos institucionales disponibles para tener un total de 18 participantes al finalizar el año 2024.					
	Acción	Fortalecimiento de los vínculos internos y externos para la realización de proyectos de vinculación de los docentes del Departamento de Arte.					
	Meta	Gestionar a través de la Coordinación de Extensión Universitaria del IADA un proyecto anual de vinculación y extensión con el sector externo, logrando para 2024 que la participación estudiantil de pregrado sea del 70% y del 40% la de los docentes.					
	Acciones	Generar estrategias junto con los PE del IADA, para incrementar en un 70% la intervención de alumnos del IADA, en proyectos de vinculación con base en el porcentaje actual de los estudiantes que participan en estos proyectos.					
Generar estrategias junto con los PE del IADA, para incrementar en un 40% la intervención de docentes en proyectos de vinculación con base en el porcentaje actual de los maestros que participan en estos proyectos.							

	Meta	Incrementar en un 35% para el 2024 la oferta de talleres de Artes y Oficios, tanto presenciales como virtuales, para coadyuvar en la formación integral de docentes y estudiantes de la UACJ.					
	Acciones	Ampliar la oferta de talleres de Artes y Oficios en un 24% al 2024 considerando el perfil de cada instituto.					
		Mantener un programa actualizado y acorde a la Políticas institucionales, para dar atención a personas pertenecientes a grupos vulnerables dentro de la UACJ que deseen participar en Artes y Oficios.					
		Implementar políticas de calidad propias del Programa de Artes y Oficios, que favorezcan la calidad en el servicio y atención a los usuarios.					
E3/OG3/OE3.1 /E3.1.2/M308	M5	Generación de proyectos que entrelacen la docencia, la vinculación y la extensión, contando con la participación de estudiantes y personal académico.	6,475	1,622	1,676	1373	Número de proyectos de vinculación que involucran estudiantes y personal académico.
						1374	Número de proyectos inscritos en el programa Somos UACJ Unidos por tu Comunidad asesorados por docentes.
						1375	Número de proyectos de servicio social con impacto en la comunidad asesorados por docentes.
DES	Meta	Crear un proyecto semestral en IADA para que un equipo interdisciplinario de alumnos y docentes participe ayudando en una zona vulnerable de la ciudad.					
	Acciones	Trabajar a la par la Coordinación de Extensión Universitaria con los PE del IADA, con el fin de crear cada semestre 1 proyecto de vinculación con el sector externo, donde participen alumnos y docentes del IADA.					
		Coadyuvar desde la Coordinación de Extensión Universitaria para que todos los proyectos de vinculación del IADA, estén registrados en el proyecto UACJ Unidos por tu comunidad.					
	Meta	Crear un modelo de difusión para el ayuntamiento de Ciudad Juárez, con el fin de ayudarles a controlar y dar orden a toda la publicidad que se coloca en las vías públicas.					

	Acción	Tener un acercamiento con el ayuntamiento de Ciudad Juárez a través de la Coordinación de Extensión Universitaria, para sugerirles un modelo de publicidad a nivel ciudad, para que todos los carteles, pancartas, paredes pintadas que se colocan promocionando eventos, tengan un orden.
	Meta	Llevar a cabo las gestiones para que el 60% de los instructores del programa de Artes y Oficios obtenga la certificación en el Estándar de Competencia EC0217.
	Acción	Capacitar por medio de la Certificación en el Estándar de Competencia EC0217: " Impartición de Cursos de Formación del Capital Humano de Manera Presencial" acorde a los estándares de competencia para una mejora continua en el perfil de los instructores de los talleres de Artes y Oficios.
	Meta	Establecer un sistema de información documental en el ejercicio anual 2021 para manejo de las evidencias de las actividades desarrolladas en la Jefatura de Artes y Oficios en apoyo a los procesos de Acreditación de los Programas Educativos de la UACJ.
	Acciones	Contribuir, documentar y apoyar los procesos de acreditación mediante la entrega de documentos como evidencias de las actividades de los alumnos de la UACJ.
		Desarrollar y documentar al 100% la información de manera oportuna bajo el concepto de la transparencia en las evidencias para efectos de acreditación de los PE.
	Meta	Generar cada semestre una propuesta de vinculación entre la institución, a través de la Jefatura de Artes y Oficios, y la comunidad por medio de los eventos artísticos y culturales, propiciando ámbitos de cultura.
	Acción	Fortalecer el desarrollo tanto del alumnado como de los usuarios en general del Programa de Artes y oficios para estimular el autoempleo.
	Meta	Implementar a partir del año 2021 un mecanismo para que las inscripciones presenciales y virtuales del programa Artes y Oficios sean atendidas en un 100%.
	Acciones	Ampliar la cobertura de atención a los usuarios para llevar a cabo el período de inscripciones de manera presencial y virtuales, a través del SIIV2.
Generación de proyectos que fortalezcan el desarrollo de las actividades para optimizar los procesos de validación y trámite de constancias digitales a los usuarios de Artes y Oficios en la plataforma del SIIV2.		

Eje Estratégico

E4 Difusión de la Cultura, el arte y deporte.

Objetivo General

OG4 Consolidar la cultura, el arte y el deporte como elementos formativos y transformadores de las comunidades.

Objetivo Específico

OE 4.1 Coadyuvar al desarrollo de la comunidad universitaria a través de la promoción de manifestaciones artísticas y culturales.

Estrategia

E 4.1.3 Implementar programas para el fomento cultural y artístico que contribuyan al desarrollo integral de los individuos y a la cohesión de estos en sus comunidades.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E4/OG4/OE4.1 /E4.1.3/M407	M2	Promoción del arte y la cultura en la formación curricular de los estudiantes.	3,177	1,571	1,606	I435	Número de estrategias de promoción del arte y la cultura implementadas en los programas educativos.
						I436	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades artísticas y culturales.
						I437	Porcentaje promedio de las asignaturas de los planes de estudio que incorporan actividades tendientes a la promoción del arte y la cultura.
DES	Meta	Promoción del arte como parte de la formación del estudiante, mediante un evento cultural, artístico y musical realizado por COBE cada año.					
	Acciones	Lanzamiento de una campaña publicitaria para la selección de participantes del evento. Lanzamiento de una campaña publicitaria por parte del COBE para la realización del evento donde se llevará a cabo la final del concurso.					

	Meta	Generar actividades desde el departamento de Diseño donde los miembros de la comunidad universitaria participen e intervengan con la sociedad desde contextos académicos y técnicos de Arte y Cultura "Altare y Tumbas" logrando la participación del 40% de la matrícula de pregrado del departamento.
	Acción	Trabajar en conjunto con alumnos y docentes en la realización del evento "Altare y tumbas", involucrando al 40% de la matrícula en la participación, creación y desarrollo del evento.
	Meta	Realizar 9 encuentros académicos virtuales o presenciales para la exposición de proyectos finales de los programas del Departamento de Diseño.
	Acción	En colaboración de los 5 PE de pregrado (se incluye el PE de Publicidad con sede en la DMCU) se realizarán las exposiciones finales de las materias en donde se contará con la participación de alumnos, docentes y directivos. Con esta exposición se buscará dar a conocer el trabajo semestral o anual que realizan cada uno de ellos.

	Nombre
Responsable de UR	MTRA. MARÍA GUADALUPE GAYTÁN AGUIRRE
Elaboró	MTRA. TAYDE EDITH MANCILLAS TREJO
Revisó	MTRA. LORENA IVONNE BRECEDA ADAME
Validó	MTRA. MARÍA ESTHER MEARS DELGADO
Fecha	Mayo 2021